

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑIA CARIOCA JO S.A. CARJOSA CELEBRADA EL 25 DE

ABRIL DEL 2014

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, domicilio principal de la Compañía CARIOCA JO S.A. CARJOSA en las oficinas ubicada en el kilómetro diez y medio de la vía a Daule, Parque Industrial Inmaconsa, calles Mangos y Pechiche, habiéndose realizado legalmente la convocatoria a Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para las quince horas, transcurrido el tiempo reglamentario que estipula la ley de Compañías, se reúnen los siguientes accionistas:

Roberto Auer, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de U\$ 1,00 un dólar cada una, Nardo Alvarado, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de U\$ 1,00 un dólar cada una, por lo tanto se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Los Accionistas presentes deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para tratar los puntos que previamente fueron publicados en la Convocatoria cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARIOCA JO S.A. CARJOSA - De

conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía CARIOCA JO S.A. CARJOSA, a sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la oficina de la Empresa que se encuentran ubicadas en el Kilómetro 10,5 de la Vía a Daule Parque Industrial Inmaconsa el veinticinco de Abril del dos mil catorce, a partir de la quince horas, con el objeto de conocer y resolver sobre la siguiente agenda:

1 - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

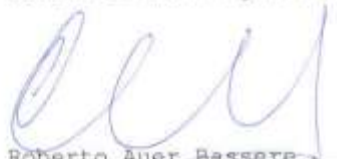
Actúa como Secretario de la Sesión el Señor ROBERTO AUER BASSERE en su calidad de Gerente y Como Presidente de la Sesión el Sr. NARDO ALVARADO en su calidad de Accionista, como se encuentran presentes todos los accionistas y por ende la totalidad del

Capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas ; Hecho lo cual se pasa a tratar el Punto del orden del día, esto es, la Aprobación de los Estados Financieros al cierre del año dos mil trece en la Empresa CARIOCA JO S.A. CARJOSA; Toma la palabra el Señor ROBERTO AUER BASSERÉ en su calidad de accionista y Gerente de la sociedad y expresa de conformidad la aprobación de los Estados Financieros al cierre del año dos mil trece.

Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueban los Estados Financieros al cierre del año dos mil trece de la Empresa CARIOCA JO S.A. CARJOSA.

Habiéndose tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso a la Junta hasta que el Secretario elabore el acta respectiva, hecho lo cual se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la misma siendo aprobada por unanimidad de todos los accionistas.

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en los registros de la compañía.



Roberto Auer Bassere
Secretario de la Sesión